

Adjunto se remite relación definitiva de aspirantes no admitidos y admitidos al **Concurso de Méritos convocado por Orden de 12 de abril de 2022**, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 25 de abril), por la que se convoca un puesto de trabajo adscrito a la Dirección General de Tributos, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, con el ruego de su difusión y exposición en los Tablones de Anuncios dependientes de ese Centro Directivo.

La Presidenta de la Junta de Méritos

